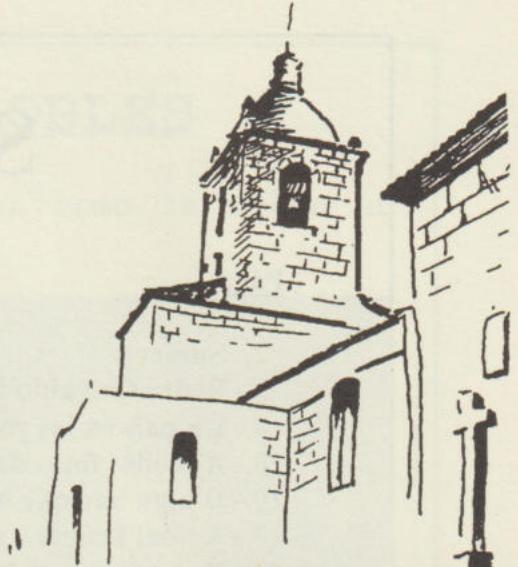


PEÑA ROTA



Boletín de Puerto seguro -

Año XXX, 2007
N.º 147. Junio



SUMARIO

Pág.

2.- Sumario	
3.- Padre Orivaldo Robles	José Ferreira Suárez
4.- Un país en las rodillas	David, Ricard, Xavier y Davi
8.- Aquellas fotos de entonces	Javier Perals Samper
10.- D'algo hay que hablar	Agustín Hernández Hernández
13.- Aníbal Froufe Carlos	Mª Agustino Hernández Mart
14.- Panorámico ensueño ...	Aníbal Froufe Carlos
18.- Escrituración de La Bouza	José Ferreira Suárez
23.- Poesía	Modesto Manzano Simón
24.- Y ... ¿Antes de Barba de Puerco?	Jaime Espinazo Calvo
27.- Caminante	Carmen Fernández Guerra
28.- Nuestros antiquísimos topónimos	Celina Muñoz Marcos
32.- Certamen Literario	
33.- Elecciones	José Ferreira Suárez
34.- Pasatiempos	
35.- Noticiario	Carmelo Chicote Bartol
42.- Pluviometría	
43.- Nuestra portada	José Ferreira Suárez

Dirección de correo electrónico de Peña Rota:

P_Rota@terra.es

Visita la página Web de Puerto Seguro:

<http://www.puertoseguro.org>



Publicación subvencionada por la
Diputación de Salamanca
Imprime: KADMOS
Compañía, 5
SALAMANCA
Depósito legal: S.667-1989

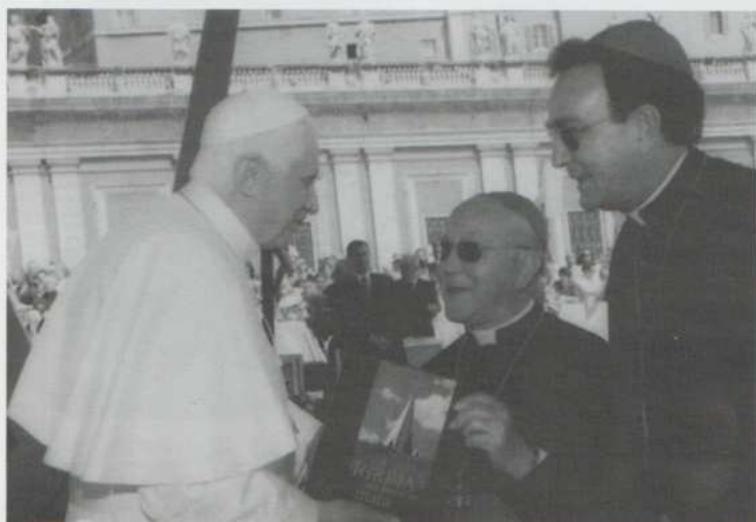
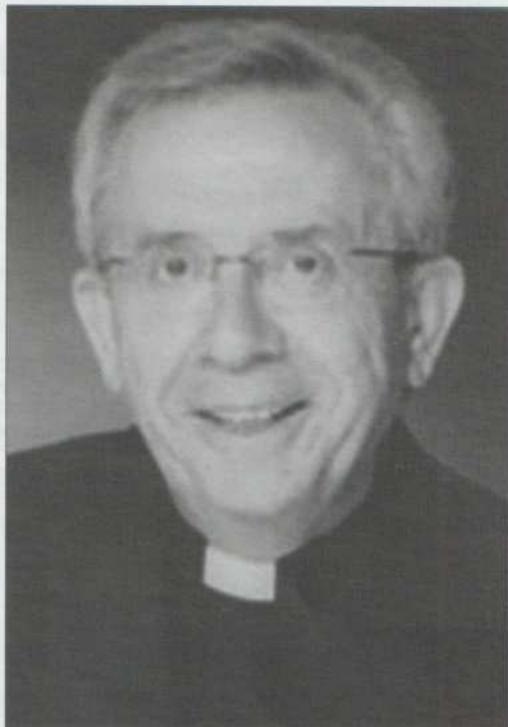
PADRE ORIVALDO ROBLES

Don Orivaldo Robles, padre Orivaldo, como le dicen en Brasil, es un sacerdote que ejerce su ministerio apostólico en la ciudad de Maringá, en el interior de Brasil, junto al Mato Grosso.

Su padre Antonio Robles Espinazo nació en Puerto Seguro el día 8 de Abril de 1910. Todavía niño marchó a Brasil con su madre y sus hermanos pequeños para reunirse con su padre y otros hermanos mayores que habían emigrado con anterioridad.

El padre de Antonio y abuelo de Orivaldo se llamaba Manuel Robles y era el hermano más pequeño de Paulino, marido de la señora Gabriela. Conservan todavía en el pueblo familiares muy cercanos.

En el año 1953 Orivaldo ingresó en el seminario de San José de Río Preto. Desarrolló primeramente su labor pastoral en distintos lugares de la provincia de São Paulo para terminar haciéndose cargo de una parroquia en la ciudad de Maringá. En torno a esta ciudad residía su familia.



En esta parroquia escribió y publicó un libro, "*A Igreja que brotou da mata*" en el que cuenta la historia de la iglesia en aquella zona y más particularmente en la ciudad de Maringá. Un ejemplar de este libro le fue ofrecido al Papa en la plaza de San Pedro por el arzobispo de aquella archidiócesis el pasado mes de Abril.

José Ferreira Suárez

UN PAÍS EN LAS RODILLAS

De Roncesvalles a Santiago de Compostela en bicicleta

El Camino de Santiago no es más que un viaje, un viaje que comienza en cualquier lugar del mundo, por ejemplo Roncesvalles, y termina en Santiago de Compostela. Geográficamente, la descripción es bastante clara. La única salvedad es que, este singular viaje, es algo más que un viaje geográfico. El Camino de Santiago es una expedición que transcurre por el interior de cada uno, recorriendo rincones escondidos del espíritu que rara vez transitamos, es una aventura meticulosamente planificada que en todo momento te obliga a improvisar, un sendero siempre cuesta arriba de sacrificio y superación, un laberinto de flechas amarillas con salida, una carretera infinita entre paisajes espléndidos, una autopista sin coches, una andadura junto a la linde de lo imposible, una sucesión de pasos y pedaleos innumerables, una pista de tierra con más baches de los que se pueden sortear, una marcha en equipo incluso marchando solo, una búsqueda de no se sabe muy bien qué, una apuesta por la amistad, y "por el Rock and Roll", un punto y aparte, una penitencia, un reto, una locura, un viaje nada más, pero sin posible descripción...



En Roncesvalles

Todas estas cosas y muchas más es lo que significó para nosotros realizar el Camino de Santiago, mientras hilábamos con nuestras bicicletas cada pueblo y ciudad situados en la famosa y extensa ruta que cruza la

Península Ibérica. Más de ochocientos kilómetros a través de un país que nos abrumó por su diversidad, a nosotros, un gallego, dos catalanes y un madrileño. Durante nueve días, se fue grabando sobre nuestras rodillas cada pedalada bajo los tupidos bosques navarros, entre los cansados cerros riojanos, a lo largo de la exagerada llanura castellana o sobre los sufridos puertos leoneses y gallegos (no es de extrañar que alguna de esas rodillas terminara inflamándose hasta el borde del abandono). Nueve días en manos de nosotros mismos, sueltos en libertad, en medio de parajes fabulosos, de gentes tan dispares, con una ilusión compartida y una meta que tan sólo se podría superar si cada uno de nosotros cuatro derrapaba con su bicicleta cargada de equipaje sobre los adoquines de la Plaza del Obradoiro. Probar en abundancia la privilegiada cocina mediterránea, compartir el cansancio con el resto de peregrinos que íbamos encontrando, reír sin medida y dos tubos de pomada muscular fueron algunas de las claves para llevar a cabo la hazaña. Demostrarnos que éramos capaces de alcanzar juntos nuestros objetivos, incluso los imposibles, como este, o contradecir a aquellos, muchos, que nos pronosticaron el fracaso, fueron también fuentes importantes de las que beber en los momentos más difíciles.



Junto a la Cruz de Ferro

En definitiva, el Camino de Santiago ha resultado ser una extraordinaria experiencia, un propósito del todo recomendable, que nos ha hecho crecer en nuestro interior mientras nuestros músculos crecían, algo menos, en el exterior.

Nos gustaría, para terminar, añadir un pequeño relato que en su día tomamos como filosofía básica del grupo, mientras trabajábamos en los preparativos de un viaje "irrealizable en 9 días" entre muchos y muchos comentarios de desánimo que, quizás, hasta fueran razonables.

Sin ningún rencor, tan sólo con nuestra más sincera intención constructiva:

"LA CARRERA DE ANIMALES"

"Era una carrera de animales, animales algo locos, que consistía en llegar hasta la cumbre de una altísima montaña. Durante la carrera, el público les lanzaba gritos y más gritos de desánimo, diciéndoles que abandonaran, que no merecía la pena el esfuerzo, que estaban perdiendo el tiempo, pues no era posible para un animal alcanzar la cumbre de tan alta montaña. Así, poco a poco, los corredores se iban desmoralizando y, uno a uno, terminaban por detenerse y retirarse de la competición. Al final, sólo cuatro de los participantes consiguieron llegar hasta la cima: un jabalí, un mandril, una gacela y una garduña. Tras hacerlo, todos fueron a preguntarles cómo habían sido capaces de realizar semejante hazaña, cómo era que no se habían desmorallado como el resto de los animales. No respondieron, eran sordos."

*"Lo único que es seguro imposible
es lo que no se intenta."*

*SMS. 11:25h., Plaza del Obradoiro,
9 días (8 y dos horas para ser exactos)
después de partir de Roncesvalles.*



Sobre los adoquines de la Plaza del Obradoiro

RESUMEN ETAPAS

TRAYECTO	KILÓMETROS	TIEMPO DE RODAJE
Roncesvalles - Estella	103	6h 46min
Estella - Nájera	89	6h 27min
Nájera - Burgos	96	6h 26min
Burgos - Calzadilla de la Cueza	112	6h 34min
Calzadilla de la Cueza - León	92	5h 13min
León - Ponferrada	109	8h 45min
Ponferrada - Sarria	105	6h 01min
Sarria - Santa Irene	101	6h 31min
Santa Irene - Santiago de Compostela	24	1h 25min
TOTAL	831	54h 13min

David García, Ricard Barrau, Xavier Barrau y David Ferreira
(Jabalí, mandril, gacela y garduña)



AQUELLAS FOTOS DE ENTONCES



Javier Perales

En la escalinata de la iglesia de puerto Seguro, en el soportal de columnas que antiguamente había ante la puerta de la iglesia, aparecen cinco mujeres: M^a Luisa Almeida y Concha Zato un escalón por encima y delante Vicenta García, Elena Risueño y Rosario Almeida.

El fotógrafo puso un dedo delante del objetivo y al restaurar la foto la parte de abajo de la torre no ha quedado como en realidad es. Algunas fotos son retocadas para quitar manchas, arrugas, dobleces y otras cosas que afean la fotografía. Perdonad nuestra inexperiencia y poca pericia que trataremos de ir mejorando. Envía la foto M^a Luisa Almeida.



Entre las actividades que las gentes de Puerto Seguro hacían para su esparcimiento estaba la hora del paseo. No todos los días podía hacerse, por eso era una ocasión que aprovechaban, especialmente las mujeres, para lucir vestidos y ropa más nuevas y elegantes. En la foto que nos hace llegar M^a Luisa Almeida vemos de izda a dcha a Candelas Pedraz, M^a Luisa Almeida, Elisa Risueño y Rosario Almeida.

Foto de niños que nos manda M^a Luisa Almeida donde podemos ver a Juan José Rodríguez Almeida, a M^a Teresa Zato Hernández y su hermano Angel (Chelete).



Foto que nos hace llegar Jacinto a través de su nieta Eva, fue tomada en torno a 1940 en Villar de Ciervo y en ella aparecen de izda a dcha, detrás: Nicolás Mayo Fernández, Ernesto Muñoz Martín, Jacinto García Cabezas, Andrés Arroyo Hernández, Agustín Calvo Hernández y Agustín Espinazo Espinazo. Delante de ellos, agachados, Agustín Martín Bernal, Blas Hernández Bartol, Agustín Hernández Ferreira, Jose Manuel Espinazo Ejido, Francisco Hernández Zamarreño y Luis Carrasco González.

Peces muertos en el Agueda.

No sé si el temor a crear alarmas indeseadas o el deseo de proteger intereses desconocidos pueden haber sido los motivos de no dar a conocer con claridad en medios de información o a través de comunicados oficiales la causa de la aparición de grandes cantidades de peces muertos río Águeda abajo a partir de las instalaciones de uranio de la empresa ENUSA.

La ausencia de información crea dudas, rumores y desconfianzas :¿Ha habido vertidos o escapes de sustancias venenosas o contaminantes ?, ¿Qué pasa con el ganado y fauna que consume agua del río?. ¿ Cuánto dura la contaminación?, ¿Podremos pescar, bañarnos, etc.?.

En el área del Parque Natural de Las Arribes existen restricciones para la pesca con caña en ciertos tramos del río para proteger ciertas especies animales que crían en la zona, como es el caso de la preciosa cigüeña negra, igualmente se controla la quema de matorral y los agricultores o ganaderos no pueden quemar cualquier zarzal que estorbe su finca sin la debida autorización. Son medidas razonables de protección a la naturaleza. Pero la cigüeña negra se alimenta de peces, ranas, culebras y otras especies que se crían en las incontaminadas aguas de los ríos y riveras y nos plantea ciertas dudas y contradicciones la posibilidad sobre como pueda sancionarse a un pescador de caña, a un bañista , al ganadero que quema un zarzal y como se sanciona (o silencia?) el vertido de sustancias contaminantes de una empresa que arrasa gran parte de la fauna del río y de sus riberas.

Resulta muy sospechoso el silencio de los organismos oficiales de los políticos de gobierno y oposición de la zona, de los medios de comunicación comarcales y provinciales que a veces por ausencia de acontecimientos, convierten en noticia cualquier nimiedad cotidiana, de las asociaciones ecológicas que tantas causas beneficiosas para medio natural han liderado.

Agustín Hernández Hernández



A continuación mostramos todos los comentarios opiniones publicados al respecto hasta el día 17 de Junio en el foro de internet correspondiente a esta dirección:

<http://boards4.melodysoft.com/app?ID=villardelayequa&msg=492>

(También se llega buscando en Google " radón Águeda" ⇨ "Peces Muertos")

DESDE SAHELICES HASTA PORTUGAL HAN ENVENENADO EL AGUA DEL RIO AGUEDA Y HAN MUERTO: BARBOS, BOGAS, NUTRIAS, SARDAS, BORDALLOS, GUSARAPINES, GUSARPOS, CANGREJOS, CARACOL DEL RIO, MEJILLON DEL RIO, ETC, ETC, NOS ENVENENARAN PRONTO A LA POBLACION LIMITROFE AL BEBER AGUA?.

Rogaría que las personas que no saben nada del tema se abstengan de alamar a la población por un envenenamiento falso, puesto que la muerte ha sido producida por un aumento desmesurado del lodo en el agua, con lo que la respiración branquial de los peces se hace imposible y mueren. La proxima vez que escribamos un e-mail de estas características primero se informan y luego lo publican.

CUANTO OS PAGAN POR SEGUIR OCULTANDO LA VERDAD, ESTAMOS HASTA LAS NARICES DE CALLAR Y DE QUE NOS ENGAÑEIS, ESTO SIGUE SIENDO LA GRAN FARSA, CUATRO CACIQUES MANIPULAN A UNA POBLACIÓN A LA CUAL SIEMPRE HAN EXPLOTADO Y AMENAZADO, SOLO SE PUEDE DECIR QUE SOIS UNOS SINVERGUENZAS, ¿POR QUÉ NO DECIS CUANTO CAMIONES SALEN Y ENTRAN POR LAS NOCHES DE LA FAMOSA MINA CERRADA?, ¿QUÉ PASA CON LAS BALSAS QUE HAN DERRAMADO SUS VERTIDOS SOBRE EL RÍO AGUEDA. A ESO LO LLAMAIS LODO?. LO MÁS BONITO QUE TE PUEDO DECIR ES: " SINVERGÜENZA".

Si todos los que carecemos de una información fiable al respecto debiésemos guardar silencio, mucho me temo que aquí no podría abrir el pico nadie; porque salvo los responsables de la Confederación Hidrográfica del Duero, los jerifaltes de ENUSA y los técnicos del Consejo de Seguridad Nuclear, no hay, que yo sepa, quién disponga del resultado real y definitivo de los análisis realizados en las aguas afectadas por el vertido.

Según la escueta nota facilitada por la Subdelegación del Gobierno, la mortandad de los peces fue debida efectivamente a la existencia de materia sólida en suspensión, lo que ocasionó una acidificación del agua, pero; aunque no sea un experto en la materia, mi ignorancia me da cuanto menos, derecho a dudar de que el vertido de una simple balsa de escorrentía sea capaz de anegar de lodo quince kilómetros de río. Si tenemos en cuenta además; que a tenor de lo que se desprende del informe del Consejo de Seguridad Nuclear ("el impacto radiológico no ha sido significativo para la población"), resulta evidente la existencia de tal impacto radiológico (aunque no haya sido "significativo"). Tesis, esta última, avalada por el hecho de que las autoridades competentes se han empeñado en reiterar que el vertido no implica riesgo para la población ribereña al estar situadas las tomas de agua potable por encima del punto del suceso. Si el agua no estuviese contaminada en medida alguna el riesgo no existiría aunque las tomas estuviesen ubicadas aguas abajo de las minas; digo yo.

Por otra parte, me consta, porque así se ha hecho público, que la Junta de Castilla y León ha abierto un expediente sancionador contra ENUSA por el incidente; y aunque dicho expediente se halle en fase informativa, según mis escasos y ya casi olvidados conocimientos jurídicos, la apertura de un expediente sancionador no ha lugar si no existen indicios de una conducta cuanto menos negligente con resultados indeseables.

No es mi intención, ni creo que la de nadie que participe en este foro, alamar innecesariamente a la buena gente; pero me creo en el derecho de verter mi opinión sobre lo que pienso que se trata de un grave daño ecológico de consecuencias aún imprevisibles. No digo, ni quiero pensar que el río haya sido objeto de contaminación necesariamente radiactiva, pero entiendo que deberíamos exigir de las autoridades competentes una explicación clara y concisa del suceso y sus futuras consecuencias, para poner fin a todas nuestras dudas y legítimas especulaciones.

Un Ribereño Ignorante.

No se mucho del tema y es que nadie informa correctamente de nada. Pero cierto es que las muertes de peces en los cauces de los ríos por causas naturales, se suelen dar en épocas de sequía extrema y por lo tanto con el cauce muy menguado, por exceso de materia orgánica acumulada y creo que no es el caso.

Por otra parte aunque no sea radiactividad, se han barajado otras causas en algún medio, como son algunas sustancias que podían existir en las balsas de la mina.

No hay que alarmarse, supongo, pero para ello la población necesita información clara y contrastada, y esa no la tenemos.

Todo el mundo ha pedido precaución y que el agua no la consuman ni los animales , así que algo habrá

Periodicos provinciales y radio ¿han dicho algo ? Porque está bien que nos informen de las pequeñas cositas y fiestecitas cotidianas pero esto merece investigación y amplia cobertura informativa

Los 15 Km. de río hacen referencia a uno de los escasos informes emitidos por la confederación Hidrográfica, en el que habla de un tramo de entre 10 y 15 Km.

Me preocupa el estado de las aguas del Águeda porque es un río en el que pescó habitualmente y dónde se baña mi familia todos los veranos, por cuanto entiendo lógica la inquietud, tanto mía como de todos los usuarios del río.

Indudablemente que la existencia de radón en las viviendas y locales de Villar es un tema serio, pero mucho me temo que contra eso poco se puede hacer, aparte de ventilar con regularidad.

Total hay pocos habitantes y la mayoría viejos.

Busco información sobre la contaminación originada entre los meses de Mayo y Junio.¿ Hay algún organismo oficial que pueda proporcionarnos una información clara (más que el agua del Agueda)? ¿Dónde andan los politiquines de la zona (diputado provincial, alcaldes...) Asociaciones ecológicas, que han luchado contra tanta corrupción y caciquismo ?

También se encuentra información variada Buscando :

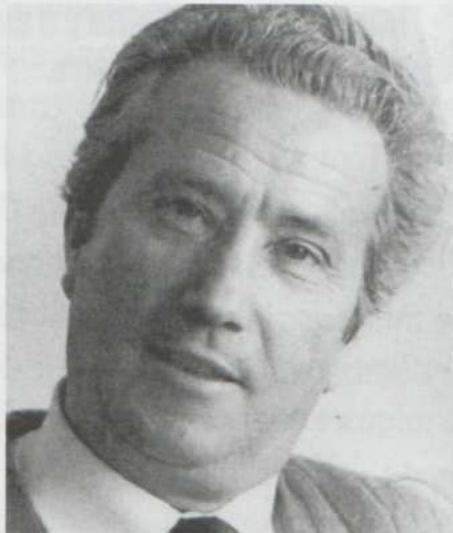
"radón Duero" (El radón es un elemento radiactivo que de modo natural está y ha estado presente en la comarca)

<http://boards4.melodysoft.com/app?ID=villardelayegua&msg=492>



Aníbal Froufe Carlos

Biografía



Aníbal Froufe Carlos nace en Puerto Seguro (entonces Barba de Puerco) el 9 de febrero de 1916 hijo de Hipólito y María. Se marcha del pueblo con 9 ó 10 años a vivir a Salamanca, junto a sus padres y sus otros ocho hermanos, allí nacería Luis, el menor de todos. En Salamanca empezaría la carrera de Derecho y sin terminarla empieza Filosofía y Letras que tampoco pudo acabar por el comienzo de la Guerra Civil.

Presencia el fusilamiento de su hermano Agustín junto a sus hermanos Juan Manuel y Adela.

Es movilizado para participar en la guerra y trata de pasarse a zona roja, en cuyo intento es detenido, siendo juzgado y condenado a muerte. Más tarde le conmutan la pena por 30 años de prisión de los cuales cumple 20 en el penal de El Dueso (Cantabria).

Cuando sale de la cárcel trabajó en diversas editoriales (EDAF, ALIANZA, ...) como traductor y corrector de estilo. Entre las obras escritas en francés e inglés traducidas por Aníbal merecen destacar: El Origen de las Especies (Darwin), El Capital (Marx), Antonio Pérez y Felipe II, (François Mignet).

Sus últimos años los vivió en Madrid donde muere el 29 de diciembre de 1995.

Desde edad muy temprana se vislumbraba su sensibilidad y gusto por las letras. Como muestra de ello hemos conseguido a través de su hermano Luis, (gran trabajo en la recopilación de sus escritos) poesías en las que, desde la cárcel o en libertad, nunca olvidó su origen y recuerda lugares y personas del Barba de Puerco de entonces.

Creo que es un privilegio disponer de estos escritos para poder disfrutar de su ingenio, sensibilidad y buen hacer poético y no quiero privar a los que amamos nuestro pueblo del conocimiento de dicho trabajo para que cada uno juzgue por sí mismo la calidad de los mismos y el conocimiento de esta persona, paisano nuestro, que supo llevar siempre en su corazón retazos y recuerdos de nuestras gentes y de nuestra tierra.

M^a Agustina Hernández Martín



Panorámico ensueño futurista de Puerto Seguro

Impromptu a Hipólito y a don Octavio
a Pepe Duque y a Luis el Gago.



-Aló, aló, cosmódromo Pértiga de los Siglos
Puerto Seguro Stop Busco agua, Stop,
para el botijo astral de mis pasajeros rusos,
Stop. Aquí aeronave El Lombo, Stop.

Un borbotón de sus mares
Puerto Seguro isla
ascendió a la aeronave

Miré en torno.

Un soberbio paisaje ganaba a la vista
Absorto
me extasié contemplando el Triángulo de la Paz,
la majestuosa presa del Águeda, la Rivera y el Turones
que te acaudala en agua serena calma viva.



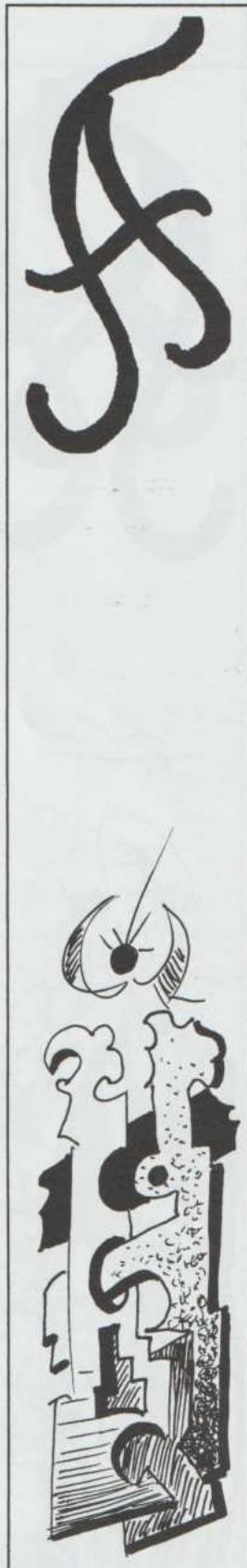
La autopista Lumbreras-Almeida rebrillaba
luz verdeante de vides olivos higueras albérchigos
limones y naranjas
en tus Arribes planas como páginas hondas,
repletas ahora de agua, no de piedra,
asombro en vuelo de águilas y milanos.

El hermoso Hotel La Central bullía multicolores
veraniego ajetreo
allí donde antes sesteaba la cinta azul de la Canal.

A la izquierda
refulgía al sol
la piscina en concha del chalé El Torreón,
mientras en el encorve
del bello Mirador de la Torreta
-20 metros alzado sobre su roca anegada-
alardeando escultórica arquitectura robles,
castaños, hayas
se veían turistas contemplando
las anguilas, fugaces resplandores.

Y asomo de los cerros y los olmos,
tu gozo barbaporcense
-como ayer lo fue el de piedra-
el grandioso y sublime Puente aerodinámico
de San Felices -arco- al Torreón
engullía su gran tráfico californiano,
embocando la rauda Avenida de Lumbrales
-vera al castillo,
más allá del camino arbolado de San Felices-
hasta desembocar en la Avenida de las Arribes,
arrasando esta ermita y cementerio.
Ahora se ve a su vera la gran cúpula de un crematorio.

A la Plaza del Tótem confluyen
-al Gran Hotel las Arribes
y al este por la Calle de la Era-
la Avenida Pértiga de los Siglos,
vigía del cosmódromo barbaporcense;
la frondosa Alameda del Carrascal
de frescos hotelitos relucientes
-ahora de buen ver con melones y sandías
desde la cristalera del bungalow La Zorra-
como el típico Pub La Cabra Mocha hendiendo el horizonte





y

-a poniente rojizo tras la Morofa turbia-
la Avenida de La Bouza
con el fermoso Motel La Puentita
y la Bella Mansión La Horca.

Más allá

EL BOUZENSE Pub Melchor freía y asaba chorizos
con fondo de sonido portugués
o fado.

Ainda mais lá
el Puente Fraternal del río Turones unce
-palomas vuelas alas-
aquestos dos irmaos descangados.

Volví a sembrar llamadas en el espacio, surcos
de vida el firmamento.

-Aló, aló, paisanos barbaporcenses,
más alas para tus vuelos
malhaya quien puso trabas
ayer para arar tus sueños

Calles de Puerto Seguro
paraíso de las cabras,
de los burros,
de las vacas.

Barba de Puerco tótem tu de antaño
hoy sembramos en el cielo
ordenadores de astros.

Stop. El vuelo limpio del milano
Arribes sobre tus cumbres. Stop.

Velocísima vuela El Lombo silencioso relámpago
por estelares pistas de aeronaves
y un hurra crispó el silencio.

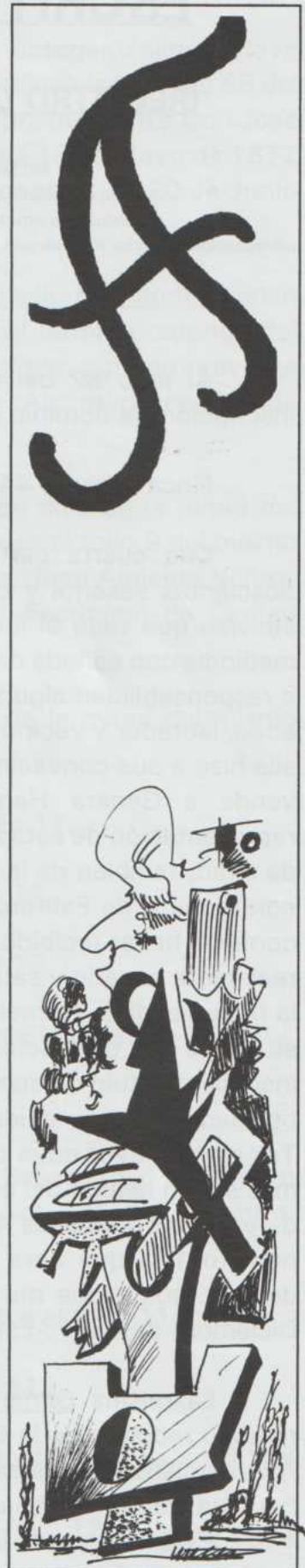
-Hurra por la humanidad sin drogas,
alcoholismo, tabaco ni dinero,
por una humanidad de seres íntegros
cristal resplandeciente de auroras
sencillos caminantes cada día
del día y de la noche
resplandores
calles de Barba de Puerco al aeródromo
avenidas de tus sueños
calles de las estrellas universo.

Hurra
agua fresca de tus mares Arribes
deslumbrantes, sol del Águeda y Rivera
alzo copa cristalina
de agua laserizada
iriscentes reflejos desayunan espacios
comba de arco iris el Lombo
qué bella copa Águeda, Arribes.

Hurra
brindo estrellas por la paz.



Sin fecha (quizá 1986)
Aníbal Froufe Carlos



ESCRITURACION DE LA BOUZA

(REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CIUDAD RODRIGO)

NOTA: Publicamos hoy en Peña Rota un documento que ha llegado a nuestras manos referente a la situación registral de la propiedad del término de la Bouza en el año 1880, que consideramos de indudable interés para todos aquellos que quieran profundizar en la forma como se llevó a cabo la privatización de dicho término una vez expropiado al convento cisterciense de Santa María de Aguiar.

José Ferreira Suárez

Al folio 82 del tomo primero del Ayuntamiento de Bouza se halla una inscripción de dominio que copiada a la letra dice así:

Finca número 44.-Número de orden de las inscripciones. Primera:

Una cuarta parte de la undécima de una sexta, o sea, una parte de doscientas sesenta y cuatro del término redondo de la Bouza y un caserío pro indiviso que todo él linda al naciente y norte con término de Barba de Puerco, mediodía con cañada de Villar de Ciervo y poniente con Portugal. No parece afecto a responsabilidad alguna. Antonio Alfonso Almeida, de estado casado, mayor de edad, labrador y vecino de la Bouza adquirió dicha cuarta parte por compra que de ella hizo a sus convecinos Facundo López, Pedro Alvarez y Lorenzo Montero y la vende a Genara Hernandez, viuda, mayor de edad, su convecina y en representación de ésta a Domingo Almeida Hernández, su hijo, soltero, de 28 años de edad, también de la Bouza, en virtud de poder otorgado por su referida madre con fecha 4 de Febrero del corriente año (1867) en precio de 160 escudos que confiesa haber recibido de la compradora antes de ahora a favor de la que como realmente pagado y satisfecho de los 160 escudos, verdadero valor de la parte de la finca vendida, formaliza el resguardo más firme que conduzca a su seguridad y se obliga a la corrección y saneamiento con arreglo a derecho. Genara Hernandez inscribe su título de compraventa. Todo lo referido consta de la escritura de venta otorgada en esta ciudad el día 25 de Noviembre último ante el Notario Don Telesforo Mayor cuya copia ha sido presentada a la una del día 24 del corriente mes según resulta del asiento número 29, folio 8, tomo 5º del Diario. Pagados por derecho de hipotecas 4 escudos ochocientas milésimas según la carta de pago número 173 que obra en mi poder. Y siendo conforme todo lo dicho con los documentos a que me refiero extiendo la presente en Ciudad Rodrigo a 27 de Diciembre de 1867.-Está firmado: Hipólito Pérez.

La misma Genara Hernández tiene inscrita una parte de 88 del mismo término redondo de la Bouza y su caserío al folio 80 del mismo tomo primero del Ayuntamiento de Bouza; finca número 42 inscripción primera por compra a Juan Bautista Hernández bajo escritura otorgada en Barba de Puerco a 4 de Febrero de 1867. Esta inscripción lleva fecha de 20 de Marzo de dicho año y está firmada por



Don Hipólito Pérez.

Don Domingo Almeida Hernández tiene inscrita la octogentésima octava parte del mismo término redondo de la Bouza y su caserío proindiviso al folio 88 del mismo tomo, finca número 47, inscripción seguida por compra que hizo a Don José María Rua Suárez por escritura otorgada en esta ciudad el día 18 de Mayo de 1872 ante el notario Don Telesforo Mayor. La fecha de esta inscripción es 20 de Junio siguiente y está firmada por Don Hipólito Pérez.

Don Felipe Risueño, Don Juan Almeida Nuñez y Dionisio Hernández tienen inscritas las doce porciones de tierra en que fue dividido el término redondo del lugar de la Bouza al folio 7 del libro primero, número 12 antiguo, por compraventa judicial ante el escribano de Salamanca Don Antonio Alcántara en 15 de Septiembre de 1849.

Clara Almeida Hernández tiene inscrita una parte de diez de la mitad del pueblo de la Bouza proindiviso con las nueve partes restantes al folio 9 del mismo libro primero, número 12 antiguo, por herencia de su padre, Juan Almeida Nuñez, por testimonio público expedido por Don Serapio López Escribano de Ciudad Rodrigo en 27 de Abril de 1850.

Juan José Almeida Hernández. Una parte de diez de la mitad del mismo término proindiviso al folio 10 del mismo libro.

Domingo Almeida Hernández otra parte igual, al folio 11.

Manuel Almeida Hernández, otra parte igual al folio 12.

Jacinta Almeida Hernández, otra parte igual al folio 13

Genara Hernandez Hernandez, cinco partes de diez de la mitad.

Todas por herencia del dicho Juan Almeida Nuñez

Tomás Risueño, La tercera parte de la dehesa de Bouza, folio 113, pero vendió la sexta parte de la misma dehesa a Facundo López, Lorenzo Montero, Antonio Hernández, Pedro Alvarez y José Calvo.

Felipe Risueño, otra tercera parte de la misma dehesa al folio 114.

Angel Risueño, otra tercera parte de misma al folio 115.

Don Felipe Risueño, la sexta parte del término redondo de la Bouza, folio 158

Antonio Suárez, una parte de cuarenta y cuatro, al folio 171



El Libro segundo del mismo número 12 antiguo contiene las inscripciones siguientes de partes proindiviso de dicho término redondo de Bouza.

Agustín Almeida, La 4^a parte de una duodécima al folio 11

Ignacio Almeida, otra parte igual al folio 12

Manuel Almeida, otra parte igual al folio 13

Ana Almeida, otra parte igual al folio 14

Lorenza Almeida, otra parte igual al folio 15

Antonio Almeida, otra parte igual al folio 16

Abel Almeida, otra parte igual al folio 17

María Almeida, otra parte igual al folio 18

Genara Hernández, una de las 11 porciones del término de la Bouza, folio 24

Agustín Ferreira, una cuatuorcentésima cuadragésima parte al folio 127

Tomaso Bernal Hernández, la quinta parte de una cuatuorcentésima cuadragésima parte al folio 155

Domingo Hernández, abuelo de Josefa Bernal Hernández, otra parte igual al folio 157

Hilaria Bernal Hernández, dos cuatuorcentésimas cuadragésimas partes al folio 158

Es copia de los asientos que quedan citados, que se remite al juez que aprobó la información provisoria practicada en el Juzgado Municipal de la Bouza a instancia de Francisco López Andrade, número 181 de Diario 10º que se devuelve adjunta para que comunicándola a todos los interesados que por dichos asuntos pueden tener algún derecho sobre la finca y con su audiencia confirme o revoque al acto de aprobación. Ciudad Rodrigo a 15 de Septiembre de 1881.

Fdo: Delgado



Los Personajes

Genara Hernández Hernández. Era natural de Puerto Seguro. Su madre, Clara Hernández Egido, era hermana del tío Mamerto. Nació en 1804 y se casó en 1828 con Juan Almeida Nuñez, natural de Bouza, uno de los tres compradores de la villa.

Tuvieron 5 hijos: Clara, Juan José, Domingo, Manuel y Jacinta Almeida Hernández.

Domingo se casó con Práxedes Vicente Baez, de Villar de Cielvo, y tuvieron otros 5 hijos: Juan, Manuel, Agustina, Sebastian y Fructuoso Almeida Vicente fallecidos hace relativamente pocos años.

Genara tenía, a su vez, 5 hermanos: Juan Bautista, Ursula, Hilaria, Gregoria y Joaquín. Estas familias eran poseedoras de la mayor parte del terrazgo de Puerto Seguro lo que les hacía gozar de unas buenas situaciones económicas. De ello podemos inducir dos tipos de conclusiones: la primera que Juan Almeida Nuñez ya era un rico vecino de La Bouza cuando todavía el pueblo pertenecía al monasterio, puesto que antiguamente no se concertaba ningún matrimonio si las situaciones económicas de los contrayentes no eran similares; y en segundo lugar, que esta familia de Puerto Seguro, emparentados con el Vínculo, participó en la compra del término de La Bouza.

Anecdóticamente el señor Miguel Chicote me comentó en cierta ocasión que un tal Maximino Blanco había participado en la partición del término de Bouza. Pues bien, este personaje, que era uno de los mayores terratenientes de Puerto Seguro, estaba casado con Ursula, hermana de Genara. Vivía en la casa que ahora es de Antonio Criado y murió sin hijos.

Juan Bautista Hernández Hernández. Era hermano de Genara. Estaba casado con Juliana Espinazo, la hija mayor del tío Severiano, y vivía en la casa que fue de Vicente, el molinero. Le fueron embargando poco a poco el capital, incluso la propia casa, y murió completamente arruinado.

Agustín Ferreira estaba casado con Hilaria Bernal Hernández, sobrina carnal de Genara. Eran los abuelos de Agustín, Esperanzxa, Agustina y José Ferreira González, marido de la señora Amparo.

Tomasa Bernal Hernández era hermana de Hilaria. Estaba casada con Don Jerónimo Clemente, que fue secretario de Puerto Seguro desde 1860 hasta 1900. Tanto



Tomasa como Hilaria eran hijas de Gregoria, hermana de Genara.

Domingo Hernández Muñoz era el abuelo de las dos anteriores y padre de Genara.

Como se puede ver toda esta familia participó de alguna manera en la compra y posterior división del término de Bouza.

Para ver con mas claridad su entronque y desarrollo remito a los lectores a la separata que enviamos con la revista Peña Rota: "La Saga de los Hernández".

Felipe Risueño Martín. Junto con Juan Almeida Núñez y Dionisio Hernández compró en el año 1842 las 12 partes en que se dividió el término redondo de la Bouza tras la desamortización del clero por el precio de 1.133.950 reales.

Era natural de Aldea del Obispo, se casó con María Vicente, de Villar de Ciervo, y tuvo 5 hijos: Tomás, María, Emeterio, Vicente y Ángel Vidal Risueño Vicente.

Los cuatro primeros heredaron propiedades en Aldea del Obispo y El Manzano y se aposentaron allí. Ángel Vidal recibió las propiedades de Bouza y fijó su residencia en esta población. Se casó con M^a Manuela Suárez y fue el padre de Gerardo, Teófilo, Francisca Vicenta y Don Práxedes Risueño Suárez.

Agustín, Ignacio, Manuel, Ana, Lorenza, Antonio, Abel y María Almeida parece ser que eran hermanos y nietos, a su vez, de Juan Almeida, pero no poseo en estos momentos la información que me permita conocer la identificación de sus padres .

Dionisio Hernández era natural de La Bouza y participó con Felipe Risueño y Juan Almeida en la compra de su término, pero apenas se tienen noticias posteriores suyas.

Antonio Alfonso, Facundo López, Pedro Alvarez, Lorenzo Montero, Antonio Hernandez y José Calvo, antepasdos de los que en la actualidad llevan en Bouza esos mismos apellidos, eran vecinos del pueblo y por distintos procedimientos obtuvieron también en propiedad alguna parte del mismo.

NOTA No deja de ser interesante comprobar el hecho de que, según se desprende del anterior documento, las casas o viviendas no eran propiedad de sus inquilinos sino del monasterio, hasta que fueron privatizadas al mismo tiempo que el terreno rústico.



P

El lucero

Cuando me levanto
me asomo a mi ventana,
veo un lucero
que me está mirando.

No sé qué me dice,
o es que estoy soñando,
es la imagen de mi madre
que está a su lado
y está llorando.

Yo por ella
estoy rezando
para compartir
el dolor que está
pasando.

O

En el cielo

En el cielo
tengo una flor
que me está
esperando
con cariño
y con amor.

Ella está
dormida
pero sueña
con el corazón.

Su esperanza
y su cariño
nunca lo ha
perdido.

E

S

El beso de la madre

El beso de una
madre
es como una
flor,

que a la flor
le robamos
el perfume
y a la madre
el corazón.

L

A



MODESTO MANZANO SIMON

Y...¿Antes de Barba de Puerco? -I-



Queridos paisanos:

He de confesar, mejor dicho, pregonar, que soy un apasionado de mi pueblo. Por este motivo procuro disfrutarlo todo el tiempo que puedo. Eso me ha conducido a preocuparme por su presente y a interesarme por su pasado.

En este sentido, me encantó la publicación de José Ferreira y Gabriel Sevillano del libro "Puerto Seguro y su entorno". Pero había una parte de ese pasado (la prehistoria) de la que aparecerían simples esbozos, porque en realidad nada más se sabía sobre ello.

Por mi parte, las primeras pistas sobre el pasado remoto del pueblo las busqué en el lenguaje. Más concretamente en la toponimia menor (nombre de los distintos parajes de una localidad); esos nombres de lugares quedan con frecuencia "fossilizados", es decir, no cambian aunque el lenguaje evolucione (y antes lo hacía a pasos agigantados porque no había academias que lo fijaran con normas). Por eso permanecen nombres de lugar en nuestro término que utilizaban los indígenas prerromanos (*navazo*, *carballo*, *berrocal*...), o que ya no tienen aparente significado (*cotorro*, *carreña*, *lombo*...), o que aunque las palabras de las que se componen tienen significado, aparentemente no es claro el porqué de su designación ("*las tres voces*", "*el estanco real*", "*la vereda falsa*", "*el corro de los 30*"). Pero había algunas muy sugerentes desde el punto de vista de los prehistóriadores ("*El santo*", "*el canto de la mora*", "*las peñas hincás*", "*la cañada del tesoro*", "*la almenara*"...).

Lecturas de numerosos textos me dieron información sobre las características de los asentamientos prehistóricos en distintas épocas: dónde se ubicaban, cómo eran sus construcciones, qué características reunían sus lugares con sentido trascendente, qué utensilios fabricaban, etc.

Bien, pues la mezcla de ambos ingredientes (el conocimiento de las formas de vida prehistóricas y el sentido diacrónico en la utilización del lenguaje aplicado a la toponimia menor de nuestro pueblo), junto con la prospección intensiva del término municipal, me condujeron a una serie de descubrimientos que con el tiempo me parecen lógicos pero que en su momento me iban sorprendiendo y emocionando.

De esta manera fueron apareciendo restos de un altar vetón en "*el santo*", de un poblado calcolítico en "*la buraquita*", de una villa romana en "*la cañada del tesoro*", de un posible dolmen en "*las piedras hincás*", de grabados rupestres de la edad de Bronce en "*el salto del gato*" y como la casualidad también cuenta, de un hacha paleolítica en "*la fuente carrasco*", etc.

Como cuando uno encuentra un *tesoro* le gusta compartirlo con todos aquellos a los que aprecia, yo no tengo más remedio que escribir estas líneas con ese declarado propósito.

A través de "Peña Rota" se irán publicando una serie de artículos con esos retazos de nuestro pasado. Hace unas semanas vieron ya la luz en la página web de Puerto Seguro y en ella colaboraron aportando una serie de fotografías clarificadoras J. Antonio López y Emilio Calvo (este último también preparando la información para su visualización en la red). Espero que cuando periódicamente vayan apareciendo, disfrutéis con su lectura tanto como yo he disfrutado con su descubrimiento.

Un saludo a todos.

Jaime Espinazo Calvo.

PERIODOS PRE-HISTÓRICOS EN PUERTO SEGURO

Textos: Jaime Espinazo Calvo

Fotos: José Antonio López Espinazo y Emilio Calvo García

(Clicando en cada foto puede accederse a más información)

ETAPA HISTÓRICA	CRONOLOGÍA (ane-dne: antes-después de nuestra era.)	DATOS SIGNIFICATIVOS	RESTOS ARQUEOLÓGICOS EN PUERTO SEGURO	DOCUMENTO GRÁFICO
Paleolítico Inferior	2.500.000 - 125.000 ane	En Europa viviría el Homo Erectus que evolucionaría hacia el Homo Antecesor (según los descubrimientos de Atapuerca – Burgos-)		
Paleolítico Medio	125.000 – 30.000 ane	Viviría el Homo Neanderthal; evolución del antecesor. Ya muy activo hace 300.000 años, hasta los 30.000 ane que desaparece. Los últimos restos son de la península Ibérica.	Hacha lítica de la "Fuente Carrasco"	
Paleolítico Superior	30.000 - 10.000 ane	Homo sapiens sapiens o de Cromagnón (nuestra especie). Ya aparecen indicios antes de los 100.000 ane. Convive con Neanderthal y termina por eliminarlo por su mayor capacidad de adaptación al medio.		
Neolítico	10.000 – 2.500 ane	Comienza la agricultura y la ganadería. Por nuestra zona coincidiría con el final del periodo. Tiene lugar el fenómeno megalítico (dólmenes, túmulos...)	Dólmen de "Las Piedras Hincadas"	
Calcolítico	2.500 – 1.800 ane	Se descubre el primer metal (el cobre). Primeros asentamientos permanentes y amurallados.	Poblado de "La Buraquita"	
Edad de Bronce	1.800 – 700 ane	Posibles invasiones indoeuropeas sobre la península ibérica	Grabados rupestres de "El Salto del Gato"	
Edad de Hierro	700 - 200 ane	En nuestra zona está asentada la tribu celta de los vettones	Lugar de culto vettón de "El Santo"	
Periodo romano	200 ane - 400 dne	Se desarrolla la conquista y aculturación romanas	Asentamiento de "La cañada del Tesoro" en la dehesa boyal.	
Periodo medieval	400 – 1500 dne	Invasiones visigoda y árabe. Reconquista y repoblación medievales	Asentamiento de "La cañada del Tesoro" en la dehesa boyal. Tumba/s en el núcleo urbano de Puerto Seguro	

CALENDARIO COMPARATIVO ENTRE LA EVOLUCIÓN DE LA VIDA Y LOS 365 DÍAS DE UN AÑO

ACONTECIMIENTO	MOMENTO REAL EN QUE OCURRE	COMPARACIÓN CON LA DURACIÓN DE UN AÑO
Origen del planeta Tierra	4.500 millones de años	1 de enero
Origen de la vida	3.800 millones de años	21 de marzo
Aparición de los peces	370 millones de años	31 de noviembre
Extinción de los dinosaurios	60 millones de años	28 diciembre
Aparición del hombre (género homo)	2,5 millones de años	31 de diciembre a las 19 horas
Aparición del hombre moderno (<i>homo sapiens sapiens</i>)	120.000 años	31 de diciembre a las 23 h 45
Neolítico. Aparición de la agricultura y la ganadería	7.000 años	A falta de 49 segundos para el fin del año
Conquista romana, los vettones en Puerto Seguro, nacimiento de Cristo...	2.000 años	A falta de 14 segundos para llegar al fin de año



CAMINANTE

Caminante que, siempre
vas de un sitio a otro
sin nunca llegar.

Que destino tan triste
llegar sin nunca terminar
y terminar, sin nunca
empezar.

Caminante, caminos que
empezaste y nunca
terminaste

Que triste, despertar
caminante, que caminas.
sin cesar, buscando,
el camino, que nunca
ha de llegar.

Caminante, que loco destino
caminar, sin haber empezado ,
sin trazar un destino..

Y empezar a caminar, sin
nunca terminar.

Caminante , que siempre buscaste.
un destino, que nunca .
pudiste idealizar.

Que triste destino.
caminar, sin nunca llegar.

Caminante, empedernido,
nunca ,nadie te pudo .
ayudar.

Que triste destino, nunca
llegar al final.

Caminante , eterno , en tu marcha.
buscando ,siempre, la verdad, la
justicia
y la paz.

Que camino tan oscuro -
caminante.
difícil lograr encontrar.

Caminante, lágrimas derramaste,
buscando el camino .
que no lograste encontrar

Oh triste ,caminante ,si yo
te hubiese podido.
ayudar.

Caminante, que triste es
morir y no lograr encontrar.
la verdad, la justicia y la Paz.

Caminante que nunca lograste
encontrar un camino, donde
llegar y poder idealizarlo.

Caminante, que triste es morir.
Y no lograr encontrar.
**LA VERDAD, LA JUSTICIA Y
LA PAZ.**



Carmen Fernández Guerra.

NUESTROS ANTIQUÍSIMOS TOPÓNIMOS

Luis Miguel García Villar publicó en 1986 el libro titulado “La Extremadura Castellano-Leonesa, guerreros, clérigos y campesinos (711-1262)” en el que dedica varias páginas a la historia de nuestra tierra. Fue para mí un hallazgo encontrar un extenso libro (600 páginas) con infinidad de datos de Aldea del Obispo, con nombres de fincas o terrenos que a lo largo de los siglos, sí, de los siglos, se han conservado y que yo los he nombrado y conozco o recuerdo citar.

García Villar se ha pasado mucho tiempo en los archivos de las catedrales de Ávila, Segovia, Salamanca, leyendo latines y román paladino, y ha conseguido un trabajo “espléndido”.

El libro se completa con varios mapas, que nos muestran cómo han estado nuestros pueblos, Puerto Seguro y Aldea, a merced de todo invasor que llegó a la península y todos quisieron permanecer. Puerto Seguro por las barreras de agua con sus arribes, y Aldea, por ser la Raya Seca, han sido lugares estratégicos y apetecidos por todos. Sólo nuestros antepasados permanecieron en el lugar casi en grupos familiares, y poco faltaron del terruño; así nuestros topónimos no se han olvidado. Villar nos demuestra que aún

permanecen los nombres de antiguo.

Es la etapa que los **caballeros**; sus esposas o viudas, donan sus pertenencias a las iglesias, como lo hicieron sus abuelos. “Doña Guntroda Pérez y Ermigio Pérez, caballero que en 1221 había realizado acuerdo con el cabildo salmantino por la cesión de la cuarta parte de la aldea del Cornocal, en 1223, vuelve a realizar acuerdo esta vez con la Orden del Hospital de Jerusalén, por el cual dona todos sus bienes”.

Al lado de la Rivera de Dos Casas que recorre todo Puerto Seguro, en una loma de Aldea, está enclavada La Torre “*Do etiam vobis totam meam directuram quam habeo vel habere debeo in Turre de Adriano et quantum ibi ad me pertinet*”. Por esta donación sabemos que la que aún llamamos LA TORRE debió de construirse después del año 117 de nuestra era, pues ADRIANO, hijo adoptivo de Trajano, sucedió a su padre al morir en el 117. Se escribe de Adriano que abandonó la política de expansión hacia oriente consolidando las fronteras e inició reformas de largo alcance en las áreas legal y administrativa. Sus fortificaciones en Gran Bretaña y Siria, todavía permanecen en pie. Viajó mucho y fomentó el florecimiento de la cultura y

civilización Greco-Romana. Gobernó hasta el año 138 que muere. Cerca de La Torre está el Gardón con muralla y tiene mosaicos romanos, en alguna de sus estancias. Puerto Seguro conserva el poblado romano y sus calzadas de aquellos visitantes que no pudieron llevarse, al empuje de otro nuevo pueblo. Y nosotros acomodaticios con lo que nos imponían, tomando de su modo de vida lo que nos hacía la vida más fácil.

Otra referencia en la rivera de Dos Casas la tenemos en 1201. Doña Enderazo, viuda del caballero segoviano Gutierre Miguel, en donación *pro remedio anime sue et mariti suis suorumque parentorum*, aparece como propietaria de *suo molentino quos est situm in rivo qui dicitur de Molinos, así como illi albergaria quam ipsa susque predictus maritus construxerunt in pública via portus Fontis Frigidi*. En Aldea seguimos diciendo al lugar de Los Molinos de la rivera. La Alberguería que construyen doña Enderazo y Gutierre Miguel está construida en la vía publica, está al lado de la Cañada o Cordel o Camino. Generalmente los caballeros poseían hombres y caballos dispuestos a actuar a favor de personas con mutuos intereses.

En 1183 el caballero Pedro de Bezón caballero salmantino, poseía la aldea de Cornocal sobre

la que tenía plena jurisdicción a raíz de su concesión por Fernando II.

Pedro de Bezón es además propietario de un castillo, entre otras posesiones posibles suyas. Se nombra después y es CASTELEJO, el actual Castillejo, que figura en mapas o planos entre los Castillos de España y Portugal.

Otro lugar de Aldea: "Navalamora". Ya en 1166 con las alteraciones militares que se producen en la Transierra, Alfonso VIII donaba a los segovianos y confirmaba en 1190 un nuevo conjunto de posesiones en las que se encuentra VALDEMORA. En 1236 el concejo de Avila otorga sus derechos jurisdiccionales sobre la aldea que el obispo Don Domingo poseía denominada GUADAMORA que *dicitur aldea del Bispo*. Villar García me descubre que mi aldea fue del obispo Don Domingo de Avila, que después será Obispo de Salamanca, pero que entre las posesiones en su testamento, no se encuentra nuestra Aldea. Cuando muere en 1267, Aldea está en litigio.

Y copio literalmente la donación de Doña Gontroda, porque hay un nombre que podría referirse al actual Puerto Seguro; sé que el término de Aldea linda con Villar de Ciervo, pero lo que

no sé, si desde el Otero de la Calera se divisa Puerto Seguro. Tan sólo decir que habrá con anterioridad más archivos porque doña Gontroda dona sus posesiones que fueron de su abuelo como todas las tiendas de Ciudad Rodrigo.

*Aldea quam vocatur
Cornocal, cum omnibus directuris
et pertinentiss suis sicut dividit
cum aldeis istis: Momos, Pedro
Amato, Quintana, Barrocalejo,
Pedro Longo, Lalavida, Castelejo,
Aldeola. Do etiam vobis omnes
domos meas, tam illas que fuerunt
avi mei quam tendas omnes et
alias domos grandes et parvas
quas haveo in Civitate Roderici
vel habere debeo ubicumque ad
presens integre potueritis invenire
et totam hereditatem meam quam
habeo vel habere debeo in Valde
Spino, cum omnibus pertinentiis
suis sicut dividit cum aldeis istis,
Pastores, Encina, Cabeça del
Vello, situc dividit per cima del
Otero de la Calera. Do etiam
vobis totam meam directuram
quam habeo vel habere debeo in
Turre de Adriano et quantum ibi
ad me pertinet.*

En otra página leo *E dende
a la Cabeça de Castro, e fier enlla
Calçada Columbrana y se habla
de la Calçada de Guinea tambien.
Este nombre es anterior a 1161 si
se refiere al actual Puerto Seguro.*

En otra página sobre datos
específicamente ganaderos y en

los años de 1135 a 1157 se
nombra a *Sta. María de Cabeça
de Porça*.

En el Dictionnaire des
Synonimes Larousse busqué Velu
= barbu. Pelage. Aplicado a bêtes
sauvages y hay un grabado que no
es ni cerdo ni jabalí, pero cabeza
similar.

El Fuero con el que fue
dotada Ledesma por Fernando II,
reglamenta con precisión que los
excusados de quienes sean
caballeros, *caballero que tenga
caballo e lança e escudo e
capiello de fierro, dos escusados
llevé igualandoles* con
posterioridad a los caballeros de
Ciudad Rodrigo por el apoyo
prestado a Alfonso IX. Fernando
II señala con toda precisión los
límites del término por la
posibilidad de que surgieran
litigios con los concejos ya
constituidos, y que se ven
reducidos por la creación de
Ledesma, obligó a señalar
detalladamente las áreas
sometidas al nuevo concejo. La
restauración de las villas de
Ciudad Rodrigo y Ledesma se
hacen en 1161 pero piensa Villar
que hay indicios razonables de
anterioridad una vez consolidada
la colonización de las riberas del
Tormes desde Salamanca, y las
del Duero desde Zamora, se había
iniciado una progresiva
penetración de asentamientos
coloniales que avanzaba hacia el
Sur entre la Calzada de Guinea y

la Colimbrina a lo largo de ésta hacia el Sur Oeste y siguiendo el Valle del Tormes hacia el Oeste. Cuando Fernando II delimita los términos de Ledesma, fue fijado al Norte y Este las aldeas que jalonaban la mojonera concejil. Y se hace con anterioridad a 1161.

Hay cosas tan curiosas en la repoblación que para que las personas se puedan quedar fijas en unos terrenos, sólo tendrán que plantar viñas durante dos años. En Sufraga en 1177, Don Vidal, obispo de Salamanca autorizaba a sus habitantes, sus vasallos para que *qui in vestra hereditaten plantaverit vineam, quando fuerit criada, habeat ibi sua medietad.* En Cepeda se hacía carbón.

El problema de labradores y ganaderos se resuelve, delimitando que el ganado vaya por las cañadas, y caminos, que Roma hizo para trasladar todos los productos agrícolas, ganaderos y mineros.

Respecto a los pastos, obligan a que los prados siempre sean prados, y en Aldea aparecen en los documentos varios prados cercados de piedra.

Con los nombres visigodos, ya no queda duda que las tumbas talladas en piedra, al lado de la cañada corresponden a los moradores que construyeron la Albergaria en vía publica.

Del libro de Villar y Macias II, Pag. 41, nombra La Granja del Pereiro y a los freires. No lejos del Río Coa.

Y copio literalmente la letra pequeña cuando los caballeros de Ciudad Rodrigo son igualados a los de Ledesma por Alfonso IX: <<Como prende en sommo del fierro de Penna Gusende e en Sentiz e determina Alfaraz et Penniela e con la Almexnal et de termina Val Monziel con Torre Unnum, e de termina Peliella con torre de Unnum, e fier en Tormes e corren aguas de Tormes e entran a Mizona en Duero e corren aguas de Duero Affasta hu entra Yieltes en Espada Cinta. Et de otra parte, commo prende ensommo del fierro, e corren aguas por Val de la Ossa, e ende a Torre de Pero barroncelle, e ende por Torres menudas, e ende a Penna corva, e ende a Carapicos, e ende a Golpeyas de la torre, e ende a Poços de Almondar, e ende a la Cabeça de Canina fame, e dende a Villareyo, e dente a la Cabeça de castro, e fier enlla caçada columbrana, e ende a Moçcaraves, e dende ala Albergaria de Arroyo de Velas, e fier en Pero luengo, e va la calçada entre Cornocal e Nunnoz, e ende el arroyo del asno, e fier la calçada en Yieltes, e dende commo corre Yieltes en entra Espada Cinta en Duero e Pinnales e de Castanales fasta somo de la sierra, de todo aya Ledesma su parte>> Fuero de Ledesma.

Madrid 19 junio 2007
Celina Muñoz Marcos



Certamen Literario

VIII CONCURSO DE POESÍA, CUENTOS Y RELATOS PUERTO SEGURO 2007

MODALIDADES: A) INFANTIL (Hasta 13 años)
B) JUVENIL (de 14 a 17 años)
C) ADULTOS (de 18 años en adelante)

TEMA. LIBRE. PLAZO DE ENVÍO: DEL 1 DE JUNIO AL 1 DE AGOSTO DE 2007. FALLO Y ENTREGA DE PREMIOS: PUERTO SEGURO DURANTE LAS FIESTAS DE AGOSTO

BASES DEL CONCURSO

1. Podrán acceder al concurso todas las personas (naturales o no de Puerto Seguro) sin límite de edad y que acepten las siguientes bases.
2. Las obras en todas su modalidades tendrán una extensión mínima de 1 folio y máxima de 3 si es poesía, o mínima de 4 y máxima de 10 si es cuento o relato. Al comienzo de la misma, junto al título, deberá indicarse claramente la modalidad en la que se concursa (A, B o C).
3. Los originales se presentaran por triplicado y mecanografiados a doble espacio. Debe cuidarse la presentación y la corrección ortográfica.
4. Sólo se puede presentar una obra por participante
5. El autor/a firmará con pseudónimo y en el sobre en el que se envía la obra deberá incluir otro sobre cerrado en el que figure: Por la parte exterior el seudónimo y la modalidad y en su interior contendrá nombre, edad, dirección y teléfono del autor/a.
6. El jurado estará compuesto por cinco personas relacionadas con Puerto Seguro que tomarán sus decisiones con absoluta imparcialidad. Se fallará un primero y un segundo premio en cada una de las modalidades.
7. La participación en este certamen supone la aceptación de estas bases. Toda obra que se reciba fuera del plazo señalado quedará excluida del concurso, por ello se ruega la mayor puntualidad en los envíos.

Las obras deben enviarse a la siguiente dirección:

CONCURSO LITERARIO PUERTO SEGURO 2007

ATT: ANA PLAZA
C/ AGUSTÍN CALVO Nº 25 2º B
28043 MADRID

Convoca: Asociación Cultural Fuente Nueva

ELECCIONES MUNICIPALES 2007

PUERTO SEGURO

CENSO	114	Residentes en la localidad	86
		Residentes en la Unión Europea	1
		Residentes en otros países	27

Participación	61,40%	70 votantes
Abstención	38,60%	44 votantes (entre ellos los 28 residentes en otros países)

PARTIDOS	VOTOS	%	EDILES	VOTOS BLANCO	VOTOS NULOS
PSOE	49	72,06	1	2	2
PP	13	19,2	0		
UPSA	4	5,88	0		

COMPARATIVA CON ELECCIONES ANTERIORES

Partidos	2007			2003			1999		
	Votos	%	Ediles	Votos	%	Ediles	Votos	%	Ediles
PSOE	49	72,06	1	43	61,43	5	45	54,88	4
PP	13	19,12	0	19	27,14	0	31	37,80	1
UPSA	4	5,88	0						
Tot. votantes	70	61,40 %		44	38,80 %		2	2,86 %	
2007	70	61,40 %		44	38,80 %		2	2,86 %	
2003	71	62,83 %		42	37,17 %		6	8,45 %	
1999	87	83,65 %		17	16,35 %		4	4,60 %	
							5	5,75 %	
									Ediles a elegir
									1
									5

LA BOUZA

CENSO	69	
PARTICIPACIÓN	71,01%	49 votantes
ABSTENCIÓN	28,99%	20 votantes

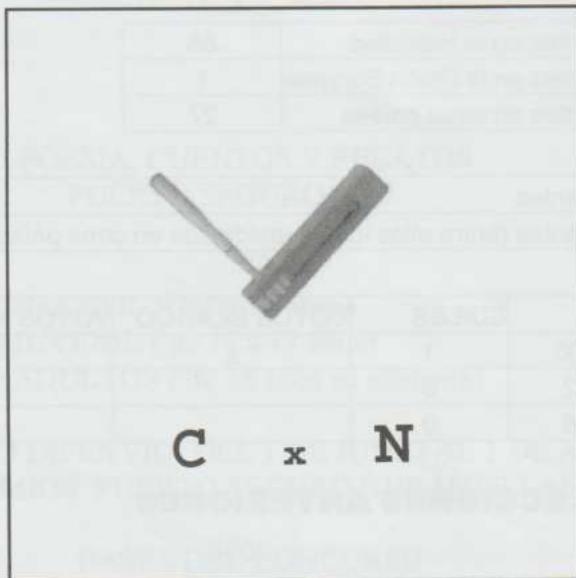
PARTIDOS	Nº VOTOS	%	EDILES	VOTOS BLANCO	VOTOS NULOS
PP	34	72,34	1	0	2
PSOE	13	27,66	0		

COMPARATIVA CON ELECCIONES ANTERIORES

Partidos	2007			2003			1999		
	Votos	%	Ediles	Votos	%	Ediles	Votos	%	Ediles
PP	34	72,34	1	38	64,41	1	35	63,64	1
PSOE	13	27,66	0	20	33,90	0	20	36,36	0
Tot. votantes	49	71,01 %		20	28,99 %		0	0,00 %	
2007	49	71,01 %		20	28,99 %		2	4,08 %	
2003	59	76,62 %		18	23,38 %		1	1,69 %	
1999	55	82,09 %		12	17,91 %		0	0,00 %	
							0	0,00 %	
									Ediles a elegir
									1
									1
									1

* PASATIEMPOS

JEROGLIFICO



-¿Qué hacen las ovejas en los Cantos de la Palomera?

SOPA DE LETRAS

A	T	V	K	R	F	H	V	V	V	R	S	H
H	L	A	S	J	O	R	S	A	F	E	O	L
L	O	L	T	A	Z	F	L	L	F	R	R	S
F	R	P	L	I	J	C	F	C	O	L	G	G
F	E	O	D	S	H	A	S	A	L	T	E	C
E	S	T	R	O	V	Z	M	V	J	R	N	M
S	O	R	R	S	A	R	E	E	G	R	E	L
G	R	O	V	S	D	A	F	R	D	E	D	S
E	S	N	L	T	R	I	H	O	T	L	L	U
O	R	E	U	G	L	I	S	E	D	L	A	V
L	P	O	T	I	D	S	E	A	C	L	V	V

Busca 6 lugares del pueblo que comiencen por V.

SOLUCIONES AL NUMERO ANTERIOR

JEROGLIFICO: Va caminando

SOPA DE LETRAS: Tanganal, Tardasta, Tejar, Torre, Tolva, Tejoneras, Torreón, Tumacales.

José Ferreira Suárez

● ← noticiario → ●



DEFUNCIONES



El día 7 de Junio falleció en Valladolid Agustina Alfonso García a los 85 años de edad. Era esposa de Blas Hernández Bartol e hija de Vicente Alfonso López y Josefa García Rodero.

El día 8 de Junio falleció en Barcelona Teresa Carrasco González. Contaba 84 años de edad y estuvo casada con Francisco Hernández Alfonso. Era hija de Manuel Carrasco y Vicenta González.

◆ ★ BODAS ★ ◆



El día 9 de Junio contrajeron matrimonio en la Catedral de Ciudad Rodrigo David García Recio y Esther Hernández Escribano. Los contrayentes son hijos de Celso y Pepita y de Vicente e Inmaculada. David es, a su vez, nieto, por vía materna de Jesús Recio Sánchez y Josefa Bartol Limas y Esther es nieta, por vía paterna, de Blas Hernández Bartol y Agustina Alfonso García.

NACIMIENTOS



El día 16 de Mayo nació en Madrid Antonio David, hijo de Gabriel y M^a José. Es nieto de Ángeles y Gabriel y biznieto de Carlos Suárez Viera y Ángeles Iglesias García.

NOMBRES PROPIOS

Los jóvenes Ricard y Xavi Barrau Hernández, David García Recio y David Ferreira Carro, hicieron el Camino de Santiago en bicicleta a mediados del mes de Mayo. Salieron de Roncesvalles el sábado, día 12, y llegaron a Santiago de Compostela la mañana del domingo, día 20, cubriendo el trayecto de aproximadamente 800 Kms en poco más de una semana.

VISITA DEL SEÑOR OBISPO

La escasez de sacerdotes en la diócesis de Ciudad Rodrigo obliga a que un solo sacerdote tenga que atender a varias parroquias como es el caso de nuestro párroco que tiene que hacerse cargo de Villar de Ciervo, Aldea, Bouza y Castillejo de Dos Casas, además de Puerto Seguro.

Los domingos alternos dice la misa Don Argel y el domingo que queda en medio la dice otro sacerdote que viene de Villar de la Yegua o de Ciudad Rodrigo.

La sorpresa nos la dio Don Atilano, obispo de Ciudad Rodrigo, cuando el domingo, día 17 del pasado mes de Junio, se presentó en nuestra iglesia para decir él mismo la misa dominical.

No vino acompañado de ningún otro sacerdote y la sorpresa de los feligreses fue grande.

A la salida de misa departió en el atrio con toda la gente e hizo elogios de lo limpia y bien atendida que estaba la iglesia.

También hizo referencia al arreglo de la torre e informó que con frecuencia se comunica con los organismos de la Junta que son competentes en la ayuda que tienen comprometida para su arreglo.

El pueblo quedó agradecido por la sencillez y cordialidad con que confraternizó con ellos.

BUSCANDO SUS RAICES

Ininterrumpidamente nos siguen llegando noticias a través de Internet de los descendientes de aquellos que buscando mejores condiciones de vida emigraron hace más de 100 años a lejanos países.

Además con la posibilidad que existe ahora mismo de obtener la nacionalidad española si se es hijo o nieto de españoles, nos solicitan muchos de ellos las certificaciones de Nacimiento o Matrimonio de sus progenitores.

A lo largo de los últimos meses hemos recibido noticias de:

Raúl José Manchado. Escribe desde Río Cuarto, (Córdoba-Argentina). Su bisabuelo Julián era hermano de Máxima, la mujer de Domingo "Cruz"; y su bisabuela Francisca Alvarez era de La Bouza, hermana de Lorenzo, padre de Felicidad, mujer de Narciso Calvo y abuelo de Julián, Adoración, Felipe y Lorenzo Alvarez, de Bouza.

Alejandro Daniel Alvarez. Escribe desde Neuquén, ciudad a 1200 kms al noroeste de Buenos Aires. Sus bisabuelos, Pedro Alvarez y Nieves Alfonso, eran naturales de Bouza pero por alguna razón se fueron a vivir a Puerto Seguro desde donde emigraron a Brasil y de allí a Argentina. Pedro era hermano de Faustino, abuelo de Vicente, esposo de Mari Simón Manzano.

Irma Amarilla Martín. Nos escribe desde la localidad de Hudson, en la provincia de Buenos Aires. Es nieta de José Martín Carlos, (sus padres Isidoro y Catalina vivían en la casa que ahora es de Concha Manzano), y de María Carreiros Santos, hermana de José Martín Santos-Carreiros

Orivaldo Robles. Nos escribe desde Maringá, ciudad del interior de Brasil en el estado de Paraná. Es sacerdote y está al cargo de un parroquia de aquella ciudad. Su padre Antonio Robles Espinazo marchó a los 8 años con su madre Genara y sus hermanas pequeñas a Brasil donde ya los esperaba su padre Manuel. Manuel Robles era hermano de Paulino Robles, abuelo de Mari, Paca, Nemesio, Víctor y Toño Robles.

Mercedes Fernández. Nos escribe desde Barcelona. Su bisabuelo José Simón Holgado era hermano de Juliana, la madre del señor Blas Bartol Simón. Marchó muy jóven a aquella ciudad donde se casó y fijó su residencia en torno a 1890.

DIA DE CORPUS CHRISTI

Con toda solemnidad y aprovechando el respiro que nos dio una corta bonanza del tiempo, desapacible en aquellos días, se celebró la procesión del Corpus.

Después de la misa solemne recorrió el Santísimo las calles del pueblo portado en la custodia y acompañado de los fieles que guardaron en todo momento el máximo decoro y recogimiento.



Bien es verdad que no había las alfombras de flores, ni los altares, ni los niños de otros tiempos pero la gente del pueblo vivió la manifestación de fe con la máxima devoción.

QUEMA DE CHARCOS DE LA RIVERA

Año tras año se vienen quemando impunemente con sustancias tóxicas como lejías u otros productos los charcos de la Rivera.

El perjuicio que se origina a la fauna fluvial es enorme pues eso extermina todo ser viviente que habita en el agua: peces, galápagos, culebras, etc. Al mismo tiempo rompe la cadena en la que se sustenta la rica y variada fauna que habita en la Rivera como pueden ser, entre otras especies, el *mirlo acuático* o el *martín pescador*.

El perjuicio es desproporcionado a los míseros beneficios de obtención de unos kilos de peces si se tiene en cuenta que desaparecen todos los peces de cría que abastecerían de pesca esos mismos charcos el año siguiente.

También se quejan los pescadores porque desde la Puentita para abajo no pueden practicar su afición favorita a la que tienen derecho.

Hacemos un llamamiento desde estas páginas a las autoridades provinciales responsables del Medio Ambiente para que extremen la vigilancia durante el verano en esta zona de la Rivera que además pertenece a un Parque Natural.

ARREGLO DE CALLES

Un nuevo impulso se le ha dado a la pavimentación de las vías urbanas de Puerto Seguro.

Como quiera que las calles principales están todas terminadas se está procediendo a asfaltar los callejones y aledaños que circundan el pueblo.

En esta ocasión se ha pavimentado el pasadizo con que confronta el Club de los Jubilados, la parte de atrás de la Torre y el final de la calle de José Suárez al término de la Callejita la Zorra y de la Lanchita.

GIMNASIA PARA MAYORES

Como todos los años la Asociación de Jubilados organiza algún tipo de actividad encaminada a mantener en forma a sus socios y a emplear en algo atrayente su tiempo libre.

En esta ocasión se solicitó a la Federación Provincial la actividad de "Gimnasia para Mayores" que les fue concedida.

Dos días a la semana en el local del propio Club asisten los interesados de 9 a 10 de la mañana y bajo la dirección de la monitora Blanca, realizan una serie de ejercicios gimnásticos que los mantiene en un estado físico estupendo.



Blancanieves, Ernestina, Vicenta, Paqui, Felicitas, Jacinta, Felicidad, Presen, monitora Blanca, Luisa, Vicenta, Florentina, Pepe, Eloisa, Julia, Eloy y Tina.

CONTAMINACION DEL RIO

Si alguna mala noticia medio ambiental nos podía afectar negativamente, ésta, a la que nos referimos hoy, no puede ser más nefasta.

A mediados del mes de Mayo, parece ser que por efecto de las abundantes lluvias, llegó al río un vertido con aguas contaminadas procedente de las minas de Sahelices.

Como consecuencia de ello han muerto numerosos peces, algunos de ellos de gran tamaño. Los peces muertos han llegado hasta los charcos de las quintas posiblemente arrastrados por la corriente desde lugares más altos del río.

DIA DE SAN ANTONIO

El municipio celebró su fiesta tradicional el día 13 de Junio.

Como se viene haciendo en los últimos años la celebración fue organizada por la Asociación de la Tercera Edad "San Antonio".

Primeramente se celebró a las 12 horas una misa solemne con procesión del santo por las calles del pueblo y acto seguido se encaminó el personal a los locales del Club donde los socios fueron obsequiados con un abundante aperitivo.

Todo ello estuvo animado por el acordeón de un músico portugués que ya nos ha acompañado en anteriores ocasiones.

El sábado anterior, aprovechando el fin de semana, para que pudieran asistir los que viven fuera de la localidad, se celebró un animado baile a cargo de un grupo musical que fue financiado por el Ayuntamiento.



ANOTACION A UNA NOTICIA

Queridos amigos de Peña Rota:

Acabo de recibir la revista y como siempre la he leído con gran entusiasmo y rapidez, pero tengo que comunicaros que la noticia de la carretera de San Felices-Castillejo es incorrecta.

No se con quién habréis hablado pero estoy segura que no ha sido con los que trabajan allí día a día. La intención de terminarla en ese plazo "sí" es correcta, pero es eso "la intención". Aún queda trabajo por realizar, estaciones que pasar y muchas horas por delante. Los trabajos marchan a buen ritmo, correcto, pero en estos momentos no están acabados los puentes y la lluvia dificulta un poquito algunas tareas, puesto que hay cosas que necesitan estar secas. Lo sé muy bien porque mi marido trabaja en ella.

Un beso muy fuerte para todos desde San Felices con mucho cariño

ARACELI MONTERO GARCIA

PLUVIOMETRIA

ABRIL:

Total litros/m²..... **72 Litros**
Día más lluvioso..... Miércoles, 25 con 40 l.

MAYO:

Total litros/m²..... **39 Litros**
Día más lluvioso..... Martes, 1 con 15 l.

Carmelo Chicote Bartol

NUESTRA PORTADA

En varias ocasiones hemos comentado que nos cuesta pensar que uno de los lugares más inhóspitos e improductivos del pueblo fuera otrora el más fecundo y mejor cuidado.

Se trata de la zona del Ceacero. Desde la Entrada de los Olivares hasta la Fuente de la Galache todo era un viñedo salpicado de guinderas y frutales a más de algunos huertos.

La viña era desde la antigüedad y muy particularmente en la Edad Media, el cultivo por excelencia. Se le atribuían al vino propiedades curativas de todo tipo y estaba presente no solamente en las mesas de cada hogar sino incluso en los propios hospitales.

Pues bien, esta zona del pueblo a la que nos referimos tenía una producción vinícola tal que se construyó en ella un lagar o molino de uva.

Estaba situado en Los Santos, un poco más abajo del Ceacero y estuvo prestando servicio hasta que decayó el viñedo al dar paso a los olivares.

Sus ruinas se pueden observar perfectamente en aquel lugar y sus piedras más emblemáticas se encuentran desparramadas por los alrededores.

La "sartén" donde se prensaba el bagazo y el "peso", que era la piedra que pendía del uso en que terminaba la viga, todavía se conservan en aquellos parajes y son hoy las que ilustran esta sección de nuestro boletín.



Foto y texto: José Ferreira Suárez